

ACTIVIDAD	PRIMER CUATRIMESTRE (enero-abril de 2024)	SEGUNDO CUATRIMESTRE (mayo-agosto de 2024)	TERCER CUATRIMESTRE (septiembre-diciembre 2024)
PERIODO DE INSCRIPCIÓN	Martes 8 al viernes 12 de enero.	Lunes 6 al viernes 10 de mayo.	Lunes 26 de agosto al viernes 30 de agosto
MATRÍCULA Y PAGO TOTAL	Martes 8 de enero al lunes 5 de febrero.	Lunes 6 de mayo al lunes 3 de junio.	Lunes 26 de agosto al lunes 27 de septiembre
Pago total o pago del primer 1/3 de la matrícula.	Lunes 16 de enero al viernes 9 de febrero.	Lunes 13 de mayo al viernes 21 de junio.	Lunes 2 al viernes 27 de septiembre.
Pago del segundo 2/3 de la matrícula.	Lunes 5 de febrero al viernes 8 de marzo.	Lunes 3 de junio al viernes 21 de junio.	Lunes 30 de septiembre al viernes 11 de octubre.
Pago del tercer 3/3 de la matrícula.	Lunes 11 de marzo al viernes 26 de abril.	Lunes 24 de junio al viernes 12 de julio.	Lunes 14 de octubre al viernes 8 de noviembre.
INICIO DE CLASES	Lunes 16 de enero.	Lunes 15 de mayo.	Lunes 4 de septiembre.
Retiro e inclusión de asignaturas.	Lunes 15 y martes 16 de enero.	Lunes 13 y martes 14 de mayo.	Lunes 2 y martes 3 de septiembre.
Último día de retiro oficial de asignatura sin derecho a calificación.	Viernes 23 de febrero (completar y entregar formulario de convalidación de asignaturas en administración.)	Viernes 21 de junio. (Completar y entregar formulario de convalidación de asignaturas en administración.)	Viernes 11 de octubre (Completar y entregar formulario de convalidación de asignaturas en administración.)
TERMINACIÓN DE CLASES	Viernes 21 de abril.	Viernes 11 de agosto.	Viernes 1 de diciembre.
Evaluaciones finales de los programas académicos.	Lunes 22 al viernes 26 de abril.	Lunes 12 al martes 16 de agosto.	Lunes 2 al viernes 6 de diciembre.
Periodo de entrega de calificaciones.	lunes 29 de abril al viernes 3 de mayo.	Lunes 19 al viernes 23 de agosto.	Martes 10 al viernes 13 de diciembre.
Duración bruta	15 semanas	14 semanas	15 semanas
Duración neta	14 semanas	14 semanas	14 semanas
Días Libres	Carnavales (lunes 12 de febrero y martes 13 de febrero). Miércoles de ceniza (14 de febrero). Semana Santa (jueves 06 y viernes 07 de abril). Día del internacional del trabajador (lunes 1 de mayo).	Un día festivo por aniversario del IFSPA.	Día de los difuntos (jueves 2 de noviembre). Fiestas patrias (lunes 4, martes 5, lunes 11 y jueves 28 de noviembre). Día de la madre (viernes 8 de diciembre).
Nota:	(1) Los días libres están sujetos a las disposiciones del órgano Ejecutivo, además se acatarán los días feriados del distrito de Panamá. (2) Los días libres, que representen pérdida de clases, serán recuperados según el calendario que establezca la gerencia educativa. (3) Este calendario académico está sujeto a revisión y aprobación del Consejo Técnico del IFSPA (4) El periodo de pago de matrícula sólo aplica para las carreras en especialidades aeronáuticas.		